



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Expte. **C-178-16 CONCEJAL LAURA CLARK, BLOQUE FPV- PARTIDO JUSTICIALISTA**, Proyecto de Resolución Referente a: *“Manifestar repudio a los dichos del periodista Jorge Lanata sobre la ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en su programa Periodismo Para Todos”*.-

VISTO:

Los dichos del periodista Jorge Lanata del Grupo Clarín, en su editorial del programa televisivo de Canal 13 “Periodismo Para Todos” sobre Cristina Fernández de Kirchner el domingo 16 de octubre.-

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada edición de su programa, Jorge Lanata calificó a la ex Presidenta como “pobre vieja, enferma y sola”, expresando que “ojalá que la juzguen como la mierda que fue” y acusándola de “prostituir todo lo que tocó”.-

Que tales dichos son públicos y enunciados desde un medio de comunicación, construyen determinado sentido, sentando las bases para generar desde, la subjetividad de un periodista, acusaciones sin fundamentos en parte de la sociedad.-

Que sus expresiones resultan ofensivas, cargadas de violencia y odio hacia la destinataria de las mismas pero también hacia las mujeres, los adultos mayores, las personas que sufren problemas de salud, por usarlos en la construcción de su lenguaje, como calificaciones negativas, y la gran cantidad de ciudadanos que se sienten identificados, interpelados y comprometidos con el proyecto de país que propuso el kirchnerismo y que hoy representa Cristina Fernández de Kirchner.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Séptima Sesión Ordinaria-Primera de Prórroga, celebrada el día martes 13 de diciembre de 2016, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º: Manifestar repudio a los dichos del periodista Jorge Lanata sobre la ex ----- Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en su editorial del programa “Periodismo Para Todos” del 16 de octubre emitido por Canal 13-Grupo Clarín.-

ARTÍCULO 2º: Dé forma.-

Pergamino, 14 de diciembre de 2016

RESOLUCION N° 2622/16


MARIA FERNANDA ALEGRE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO